



**Al contestar por favor cite estos datos:**

Radicado No.: 202441810100017654

Fecha: 29-04-2024

TRD: 4181.010.22.2.1020.001765

Rad. Padre: 202441810100017654

### CIRCULAR 4181.010.22.2.1020.001765

Para: Jefes de Unidad de Apoyo a la Gestión o quienes hagan sus veces.

Asunto: Solicitud de la relación de los conductores de vehículos oficiales en cada organismo 2024

Cordial saludo.

La Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios (UAEGBS), organismo encargado del control del Parque Automotor y del Plan Estratégico de Seguridad Vial del Distrito Especial de Santiago de Cali, solicita la relación de los conductores de los distintos tipos de vehículos oficiales que tengan asignado en cada organismo.

Por lo anterior la UAEGBS habilitará desde el 2 hasta de 14 de mayo, herramienta Drive donde cada organismo deberá diligenciar la información, como se muestra en el siguiente ejemplo:

Nombre Completo del Conductor	Identificación	Celular	Organismo	Cargo y tipo de vinculación (Nombrado – Contratista)	Tipo de Vehículo que conduce (Moto / Carro Liviano / Carro Pesado / Maquinaria Amarilla)	Placa del Vehículo
Carlos Andrés Castillo Noguera	99111999	310000000	Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios	Profesional Universitario-Nombrado	Carro Liviano	ONK000
Alberto de Jesús Benítez	38993415	311020202	Departamento Administrativo de Contratación Pública	Contratista	Moto	SWX56B





ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Los datos deberán registrarse a través de la herramienta drive denominada Conductores vehículos oficiales 2024, y deberá ser cargada en la pestaña correspondiente del organismo, a través del siguiente link:

[https://docs.google.com/spreadsheets/d/108OKKylo\\_gIWzbf5yD\\_fiDIPMPqm7k/edit?usp=drive\\_link&ouid=113575680595860139717&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/spreadsheets/d/108OKKylo_gIWzbf5yD_fiDIPMPqm7k/edit?usp=drive_link&ouid=113575680595860139717&rtpof=true&sd=true)

Comendidamente solicito designar una persona responsable de entregar el reporte de su organismo para realizar la coordinación de lo pertinente y compartir el permiso de acceso, La información del contacto se debe remitir al correo: [harvy.aranzalez@cali.gov.co](mailto:harvy.aranzalez@cali.gov.co) a más tardar el día 14 de mayo de 2024. Esta información servirá de insumo para las diferentes actividades que se adelantarán desde el Grupo Parque Automotor y desde este organismo dirigidas a conductores y automotores, para lo cual, solicitamos sea actualizada toda información posterior que presente novedad.

Sus dudas o inquietudes también pueden ser remitidas al mismo correo para ser debidamente atendidas.

Atentamente,

JOHANA MIREYA CERTUCHE DÍAZ  
Director Técnico

Proyectó: Diana Marcela Parra Silva – Técnico Operativo.

Revisó: Harvy Adolfo Aranzalez Rios – Técnico Operativo



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 16  
Teléfono 6618562/65 [www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)